

II Certamen de Música
Sacra
Villa de Redován
BASES



Ayuntamiento de Redován

II Certamen Coral de Música Sacra Villa de Redován

El Excelentísimo Ayuntamiento de Redován, por medio de su Concejalía de Cultura organiza este acontecimiento que se regirá por las siguientes,

BASES

1. FECHA

El Certamen tendrá lugar en la Iglesia local “San Miguel Arcángel” de Redován (Alicante), el sábado día 30 de Marzo a las 18:30.

2. PARTICIPANTES

Podrán participar en este concurso agrupaciones corales no profesionales de voces mixtas, con un número mínimo y máximo de componentes de 16 a 40, respectivamente.

Podrán Participar un máximo de 4 agrupaciones corales en la presente edición del Certamen.

3. OBRAS A INTERPRETAR

Se interpretará un programa a *capella de carácter sacro* con posibilidad de acompañamiento instrumental, formado por las siguientes obras:

- Obra Obligada **Ave Maris Stella.....Edvard Hagerup Grieg**
- Una obra de canto Espiritual.
- Una obra de libre elección.
- Las actuaciones no superarán los 20 o 25 min. (tiempo conjunto de interpretación de las obras seleccionadas por cada agrupación).

- Las obras a interpretar siempre tendrán que ser de música sacra, o de alabanza a Dios.
- Tanto los títulos como los autores de las obras del programa libre así como su orden de ejecución, se anotarán en la hoja de inscripción, no admitiéndose al respecto ninguna modificación posterior.
- La Partitura de la Obra obligada será facilitada por la Organización.

4. PREMIOS

Se establecen los siguientes premios

- Primer Premio: Dotado con 500€y trofeo.
- Segundo Premio: Dotado con 300€y trofeo.

El Coro ganador del “II Certamen Coral de música de Música Sacra Villa de Redován”, estará obligado a participar en la edición del año siguiente como coro invitado, para actuar durante la deliberación del Jurado, teniendo como compensación una ayuda de 200€

a. AYUDAS DE LA ORGANIZACIÓN

- Por desplazamiento y participación cada coro recibirá 150€

5. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se harán en el formulario que acompaña a estas bases, y se remitirán por correo electrónico antes del 15 de Marzo a la siguiente dirección:

musicasacredovan@gmail.com

Se deberá aportar la siguiente documentación:

1. Una grabación reciente de alguna obra interpretada por el coro participante.
2. Una copia sin tachaduras ni correcciones de las obras a interpretar, bien en formato digital o en mano.
3. Historia breve de la agrupación, curriculum breve del director.
4. Y una fotografía del coro con la suficiente calidad técnica que permita su publicación.
5. Los apartados 2,3 y 4 solo serán necesarios en el caso de ser seleccionados.
6. La Organización seleccionará a los Coros participantes si superan el máximo de 4 inscripciones basándose en las grabaciones aportadas.

6. JURADO Y VEREDICTO

Los miembros del jurado serán designados por la organización. Su puntuación en el veredicto versará sobre la valoración de los siguientes aspectos:

- Valoración del programa presentado. Se evaluará la calidad y dificultad de las obras, coherencia del repertorio y orden de ejecución elegido.
- Afinación.
- Calidad y empaste de las voces.
- Dinámica interpretativa y expresión artística

El fallo de Jurado se hará público a la finalización del certamen y será inapelable. Los premios son indivisibles.

La puntuación obtenida por cada participante será comunicará en el acto.

7. DISPOSICIONES FINALES

El orden de actuación se sorteará una vez que se cierren las confirmaciones de asistencia.

Los coros participantes tendrán un aula para calentar antes de su actuación.

La organización se reserva el derecho de la edición en video o discográfica de las actuaciones del certamen, no pudiendo las entidades participantes reclamar por ello derecho alguno de interpretación o imagen.

La participación en el “II Certamen Coral de música de Música Sacra Villa de Redován”, implica la aceptación plana de las presentes bases.

La única interpretación válida de estas bases corresponde a la organización, quien se reserva el derecho de su modificación y ampliación si fuera necesario.

La participación en el presente festival supone la transmisión expresa a favor del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE REDOVAN de cuantos derechos de propiedad intelectual y derechos de imagen sean necesario para la promoción del certamen de Música Sacra Villa de Redován así como para cualquier otra actividad de promoción y/o comunicación propia del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE REDOVAN relacionada con el Certamen de Música Sacra Villa de Redován, ostentando asimismo los derechos de reproducción, distribución y publicación de los trabajos elaborados por los participantes, incluso la cesión a terceros.

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que



los datos de carácter personal forman parte de un fichero responsabilidad del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE REDOVAN, con domicilio en PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, Nº 1 03370 REDOVAN – ALICANTE -, donde podrá dirigirse para ejercer los derechos de acceso, rectificación y oposición. Así mismo conforme a lo establecido en la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico, y la L.O. 15/1999, Ley de Protección de Datos, usted puede no recibir más información del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE REDOVAN contestando este mensaje y poniendo BAJA en el asunto o mediante el enlace que aparece en la parte superior.

Para cualquier aclaración pueden contactar con la organización:

musicasacraledovan@gmail.com

Amelia Cartagena (Concejala de Cultura) 644229937

Alberto Martínez (Coordinador del Certamen) 681414142

Ayuntamiento de Redován

HOJA DE INSCRIPCIÓN

“II Certamen Coral de Música Sacra
Villa de Redován”
A celebrar el día 30 de Marzo de 2013

Denominación oficial de la Agrupación

Coral.....

Nombre del Director

.....

Domicilio: Tfno:

.....

Correo

electrónico.....

...

Nombre del Presidente:

.....

Tfno: Tfno móvil:

.....

Nº de componentes:

.....

Domicilio Social del Coro:

.....

TITULO DE LAS OBRAS A INTERPRETAR:

(Recordamos lean el apartado 3 de las Bases)

**Obra Obligada Ave Maris Stella.....Edvard
Hagerup Grieg**

(I) Primera obra de libre elección:

Título: Autor:

.....

(II) Segunda obra de libre elección:

Título: Autor:

.....

Esta Hoja de Inscripción debe ir acompañada, según se explica en el apartado 5 de las Bases de:

1. Curriculum resumido del coro y el director
3. fotografías actuales y a color de la agrupación.
4. Un ejemplares sin tachaduras ni correcciones de las obras a interpretar.

De conformidad con las Bases, La Agrupación Coral

.....

.....



Se compromete, por la presente hoja de inscripción, a participar en dicho Certamen.

**Enade
de 2013**

FIRMA REPRESENTANTE DE AGRUPACIÓN CORAL